

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS DECOMISA AUTOMÓVILES, ACCESORIOS INFORMÁTICOS Y PRENDAS DE CAMPO

Funcionarios de las Administraciones de Aduanas de Colonia, de Nueva Palmira y de Carmelo realizaron un procedimiento conjunto mediante el cual detuvieron un contrabando de prendas de vestir que se estaban comercializando en el predio de un remate-feria que se estaba efectuando en nuestro país.

En el interior de una camioneta tipo furgón matriculada en Argentina, su propietario, un ciudadano de nacionalidad argentina, tenía acondicionados para su comercialización 1.288 prendas de uso rural (bombachas de campo, ponchos y camisas) así como también artículos de talabartería y platería que forman parte de arreos para caballos.

Todos los artículos son originarios de Argentina e ingresaron al país en infracción de contrabando por lo que se procedió a la detención de la mercadería y del vehículo, valorados ambos en U\$S 36.000, quedando a disposición el infractor de lo que resuelva el Juez competente ante quien se realizó la correspondiente denuncia.

En las inspecciones que se realizan a vehículos que ingresan a nuestro país procedentes de Argentina por el puerto de Colonia, los funcionarios de la Administración de Aduanas local detectaron un cargamento de accesorios informáticos.

Ocultos en la rueda auxiliar del automóvil cupé modelo 325 I y en una caja acústica (subwoofer), se intentaron introducir al territorio nacional en infracción de contrabando, un total de 2.269 conectores para computadoras, zócalos, cajas de conectores y resistencias.

Se dispuso la incautación de la mercadería y del vehículo empadronado en Uruguay, resolviéndose por parte de la Jueza actuante la comparecencia ante su Sede del infractor, un ciudadano uruguayo, en carácter de emplazado.

Componentes para impresoras en Rivera

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Rivera realizaron una inspección en un depósito de aquella ciudad, hacia la que se habían remitido encomiendas desde la ciudad de Paysandú, a través de una empresa de ómnibus de línea interdepartamental.

Al efectuarse la inspección se ubicaron tres envíos compuestos por 89 toners de impresoras láser de marcas chinas y de origen presuntamente mexicano, acerca de los cuales no se había realizado ninguna tramitación para su ingreso al país.

El cargamento valorado en U\$S 26.000 fue decomisado y los responsables de los envíos no fueron ubicados por los propietarios del depósito riverense donde se halló la mercadería, quienes a su vez deslindaron responsabilidades con la misma.